

**CONCURSO EXTERNO**

**Llamado a presentación y evaluación de antecedentes para el Cargo de Académico/a de Media Jornada de la Escuela de Cine y Realización Audiovisual UDP**

Santiago, junio de 2025.

**1. Convocatoria**

La Escuela de Cine y Realización Audiovisual de la Facultad de Comunicación y Letras de la Universidad Diego Portales llama a concurso público para contratar a un/a académico/a en media jornada.

**2. Funciones**

- Realizar docencia en pregrado (como mínimo dos cursos al año), de preferencia en la línea de talleres o en la de guion.
- Realizar obras de creación audiovisual y publicar a lo menos un proyecto cada 2 años con impacto en el entorno, evidenciado en indicadores como menciones en medios de comunicación y nominación a premios audiovisuales.
- Realizar gestión o servicio académico y vinculación con el medio en áreas de relevancia definidas por la dirección de la escuela.

**3. Perfil**

- Interés por la docencia de pregrado.
- Capacidad de gestión y trabajo en equipo.
- Capacidad para establecer redes internas y externas alineadas con los objetivos de la escuela.
- Capacidad para generar proyectos audiovisuales con financiamiento externo.
- Trayectoria en la industria audiovisual.

**4. Postulación**

Requisitos para postular:

- Licenciatura y título profesional universitario en el área de la realización audiovisual. Deseable grado de magíster.
- Experiencia profesional (mínima de 2 años, deseable de 5 años o más) vinculada a la industria audiovisual.
- Experiencia docente en pregrado (mínima de 2 años, deseable de 5 años o más).
- Experiencia en la obtención de fondos concursables externos relacionados con la creación audiovisual.

El/la postulante deberá acompañar:

- Currículum Vitae que incluya el detalle de los cursos dictados, los cargos ejercidos, las obras realizadas y los fondos concursables obtenidos.
- Copia en PDF de certificados de título y grado.
- Copia de evaluaciones docentes de los últimos dos años.

El Comité de Selección podrá solicitar a los/as concursantes antecedentes adicionales.

## 5. Proceso de selección.

El proceso de selección contempla las siguientes fases:

- a. Preselección a partir de los antecedentes solicitados. Se excluirá inmediatamente a quienes no reúnan los requisitos o no hayan acompañado todos los antecedentes indicados anteriormente.
- b. Análisis de antecedentes para llamar a entrevista. Se priorizará a quienes cumplan con los requisitos deseables además de los mínimos.
- c. Entrevista.  
Todos los procesos de selección de nuestra institución están abiertos a la postulación de personas en situación de discapacidad. En relación con lo anterior, se les solicita a los/las postulantes en situación de discapacidad expongan en el mail de postulación si requieren algún ajuste, recurso de apoyo o condición de accesibilidad para participar de entrevista y/o ajustes al realizar la docencia.
- d. Siguiendo los criterios y ponderaciones que se señalan aquí, se seleccionará a la persona para el cargo:

| Criterio            | Ponderación |
|---------------------|-------------|
| Currículum Vitae    | 60%         |
| Entrevista personal | 40%         |
| <b>TOTAL</b>        | <b>100%</b> |

### Envío de las postulaciones y plazos.

Las postulaciones deben ser enviadas vía correo electrónico a [comunicacionyletras@mail.udp.cl](mailto:comunicacionyletras@mail.udp.cl) indicando en el asunto el cargo al cual se postula.

Plazos:

- Se recibirán postulaciones hasta el domingo 2 de noviembre de 2025.
- Entrevistas: noviembre y diciembre de 2025.
- Inicio de las funciones: 2 de marzo de 2026.
- Duración del contrato: indefinido.